

## México en el Istmo Tu CANAL de comunicación

Foto: panamatovisit.com

### Mensaje del Embajador

Estimadas y estimados connacionales, amigos y amigas de México en Panamá:

Me dirijo con gusto a todas y todos ustedes en vísperas de uno de los meses más importantes para nuestro país y en el que refrendamos una vez más nuestro fervor patrio. En los últimos meses se han llevado a cabo actividades en México para conmemorar los 500 años de la ocupación militar de Tenochtitlán y los 700 años de la fundación de la Ciudad de México y en septiembre, especialmente, se conmemorarán los 200 años de la consumación de la Independencia.

Panamá no será la excepción en estos actos conmemorativos y, en la Embajada, transmitiremos en forma virtual la ceremonia cívica que se ha preparado para honrar a nuestros héroes nacionales y mostrar nuestra riqueza cultural y turística. Sigán de cerca nuestras redes sociales para conocer el programa y acompañenos el día 15 de septiembre a dar "El Grito", cumpliendo los lineamientos de bioseguridad establecidos por el Gobierno de Panamá.

En este número de nuestro boletín mensual, compartimos a ustedes sucesos relevantes de la política exterior mexicana, entre los que destacan la participación del Canciller Marcelo Ebrard en el diálogo de alto nivel sobre migración al que convocó su contraparte panameña. También, información sobre la ayuda humanitaria que el Gobierno de México ha enviado a Haití y el inicio de las negociaciones entre el Gobierno y la Plataforma Unitaria de Venezuela que tuvieron como sede la Ciudad de México, entre otras importantes iniciativas.

Igualmente, encontrarán detalles sobre las actividades culturales desarrolladas en agosto, especialmente sobre la participación de México en la Feria Internacional del Libro de Panamá y la exposición de carteles "Agua y Plata" montada en la Embajada. Asimismo, les ofrecemos información útil y actualizada en caso de que requieran viajar fuera de Panamá y/o regresar o viajar desde México para una visita al país.

Recuerden que las líneas telefónicas, correos electrónicos y redes sociales de la Embajada, están siempre abiertas para responder a sus dudas.

**Embajador Luis Manuel López Moreno**

### Participación del Canciller Marcelo Ebrard en la Reunión de Alto Nivel sobre migración irregular promovida por Panamá

Ante el reciente aumento en el flujo migratorio irregular por la región, la Ministra de Relaciones Exteriores de Panamá, Erika Mouynes, convocó el 11 de agosto a sus homólogos de los países de tránsito y destino de migrantes, a un encuentro virtual. Esta reunión tuvo como objetivo buscar mecanismos de cooperación y coordinación para asegurar un control a los citados flujos, garantizar el derecho a la movilidad y proteger la vida y patrimonio de las personas migrantes.

El Canciller Marcelo Ebrard, se pronunció a favor de fortalecer y promover la gestión migratoria regional para atender de mejor manera los flujos migratorios irregulares. Asimismo, reiteró la postura mexicana de atender el origen de la migración, además de asegurar el pleno respeto de los derechos humanos de los migrantes que transitan por territorio mexicano.



La Ministra Mouynes, acompañada de la Directora General del Servicio Nacional de Migración, ofrecieron una conferencia de prensa al terminar el encuentro, en el que resaltaron el compromiso de Panamá por respetar los derechos humanos de los migrantes. Asimismo, agradecieron el respaldo recibido de los países que participaron en el diálogo, para realizar acciones conjuntas.

A la convocatoria panameña participaron además del Canciller Ebrard, la Canciller y vicepresidenta de Colombia, Marta Lucía Ramírez; el Canciller de Costa Rica, Rodolfo Solano; el Canciller de Brasil, Carlos F. França; el Canciller de Ecuador, Mauricio Montalvo; el Canciller de Chile, Andrés Allamand; el Ministro de Inmigración, Refugiados y Ciudadanía de Canadá, Marco Mendicino; el Viceministro de Perú, Luis Enrique Chávez; y la Subsecretaria de Seguridad Civil, Democracia y Derechos Humanos de los Estados Unidos de América, Uzra Zeya.

**REUNIÓN DE ALTO NIVEL**  
RESPUESTAS URGENTES A LA MIGRACIÓN IRREGULAR  
Panamá | 11 de agosto, 2021

**PAÍSES PARTICIPANTES**



### Gobierno de México envía ayuda humanitaria al pueblo de Haití



El Gobierno de México dio muestras de solidaridad con Haití tras las afectaciones causadas por el sismo que sacudió al país caribeño, en cumplimiento a la instrucción del Presidente Andrés Manuel López Obrador de enviar ayuda humanitaria. Estas acciones se realizaron de manera coordinada entre la Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE),

la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA), la Secretaría de Marina (SEMAR), la Coordinación Nacional de Protección Civil (CNPC), y la Agencia Mexicana de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AMEXCID), equipo al que se sumó el Embajador de México en Haití, Jesús Valdés Peña.

Para el primer traslado de insumos, se apoyó en la Fuerza Aérea Mexicana: un avión CASA C-295 y un Hércules C-130 transportaron 15,400 kilogramos de ayuda humanitaria, integrada por medicamentos y víveres destinados a brindar atención a las personas que resultaron afectadas por este fenómeno natural. Un segundo envío se efectuó con un avión CASA C-295 de la SEMAR, que trasladó víveres, paquetes de higiene personal, mantas, catres, colchonetas y lámparas, entre otros artículos, que sumaron más de tres toneladas de ayuda humanitaria.

### México es anfitrión de la negociación y diálogo entre el Gobierno y la Plataforma Unitaria de Venezuela



México se congratula por el inicio del proceso de negociación y diálogo entre el Gobierno y la Plataforma Unitaria de Venezuela, facilitado por el Reino de Noruega, que se desarrolló en nuestro país el pasado 13 de agosto.

México ha actuado apegado a sus principios constitucionales de política exterior respecto de la situación política que se vive en Venezuela, lo que le ha permitido reafirmarse como un actor de plena confianza para ser sede de las negociaciones.

Durante el evento, el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard Casaubon, fue testigo de honor de la firma del

Memorando de Entendimiento firmado por el jefe de la delegación del Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela, Jorge Jesús Rodríguez Gómez; el jefe de la delegación de la Plataforma Unitaria de Venezuela, Gerardo Blyde Pérez; y el jefe del equipo facilitador del Reino de Noruega, Dag Halvor Nylander.

El Gobierno de México reitera su compromiso y garantías de seguridad, neutralidad e igualdad con todas las partes involucradas, y confía en que a través del diálogo y la negociación se alcance una solución en beneficio del pueblo venezolano. Se espera que la primera ronda de negociaciones se realice del 3 al 5 de septiembre en la Ciudad de México, con el acompañamiento de Federación de Rusia y del Reino de los Países Bajos.



### Celebra México encuentro CELAC "Vivienda y reactivación económica: inclusiva, equitativa y sostenible"

En el marco de la Presidencia Pro Témpore (PPT) de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC), que ostenta México y en conjunto con la Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU) y el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT), se celebró de manera virtual el encuentro CELAC "Vivienda y reactivación económica: inclusiva, equitativa y sostenible".

Este encuentro estuvo encabezado por el titular de la SEDATU, Román Meyer Falcón, quien destacó que la política de vivienda ha cambiado en México y es una estrategia central la autoproducción para atender los niveles de rezago en la materia; por lo que gracias al trabajo conjunto, se han logrado en estos tres años de gobierno más de 800 mil acciones para apoyar a igual número de familias de forma directa para mejoramiento y/o ampliación de sus hogares.



El objetivo de este encuentro fue que los países miembros de la CELAC, expusieran e intercambiaran experiencias que ayudarán a la elaboración de políticas públicas para impulsar en cada uno, la recuperación económica, con un sentido social y bajo una visión de superación de las desigualdades regionales y de enfrentamiento a los desafíos generados por el cambio climático.



## Visita de una Misión Comercial de Panamá a Quintana Roo

La Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado de Quintana Roo (SEDE), Maestra Rosa Elena Lozano Vázquez, solicitó a la Embajada de México en Panamá invitar a una delegación de empresarios y representantes de la Cámara de Comercio México–Panamá (CAMEXPA), la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Panamá (CCIAP), la Cámara de Comercio, Industrias y Agricultura de Chiriquí, la Agencia Panameña de Exportaciones (APEX), la Unión de Cámaras Binacionales de Comercio de Centroamérica (UCABICIMEX) y de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón, para realizar un recorrido de familiarización por los recintos aduanales y portuarios del norte del Estado y para la inauguración del Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico de la Zona Libre de Chetumal (REF). Esta visita incluyó encuentros con el gobernador del Estado, Carlos Joaquín González, empresarios y cámaras locales, universidades e instituciones de Educación Superior de la región sur del Estado e inversionistas locales, para fomentar diversos intercambios bilaterales. Participaron también los embajadores de Panamá en México, Doctor Alfredo Oranges y de México en Panamá, Luis Manuel López Moreno.



En el encuentro con el gobernador Carlos Joaquín González, el Embajador de Panamá en México ratificó la relevancia del REF para Panamá y las posibilidades que abre para el comercio y las inversiones; destacó cómo estas instalaciones y su régimen fiscal pueden ser aprovechadas por los agentes económicos de Panamá y complementarse con los puertos panameños, lo que se comprometió a impulsar desde la Embajada. El Embajador de México aseveró que la Embajada está trabajando de manera sostenida, siguiendo las directrices de la Cancillería mexicana, para impulsar el comercio binacional, por lo que la apertura de la zona libre y el REF, se constituyen en herramientas funcionales para la promoción del comercio y las inversiones y agradeció el encuentro con los delegados panameños.

El gobernador Carlos Joaquín González expresó a la delegación de Panamá que el REF representa una opción de inversión para quienes deseen aprovechar las múltiples ventajas fiscales y los apoyos administrativos otorgados por el Gobierno federal en materia de impuestos al comercio exterior, valor agregado y sobre la renta, entre otros; así como las que otorga el Gobierno del Estado en materia del impuesto sobre nóminas y otros derechos y por las autoridades municipales en relación con el impuesto predial y otros cobros.

La titular de la SEDE, ratificó a su vez que Quintana Roo representa una plataforma logística para el comercio exterior, como región fronteriza, con los decretos de la Zona Libre de Chetumal y de la Región Fronteriza Sur. Asimismo, con el régimen aduanero del Parque Industrial con REF, se beneficiará a la pequeña, mediana y gran empresa, fortaleciendo su vinculación comercial y sus alianzas estratégicas nacionales e internacionales, especialmente con Panamá por sus zonas libres (Zona Libre de Colón, particularmente) y la oportunidad de vincularse con los países de Centroamérica a través de las mismas.



En su momento, el Presidente de la Asociación de Usuarios de la Zona Libre de Colón señaló que el Parque Industrial con Recinto Fiscalizado Estratégico se puede aprovechar cabalmente por los usuarios y complementarse con la Zona Libre de Belice, con la cual un número amplio de usuarios tienen una relación de muchos años. Se comprometió, al igual que los representantes de la Asociación Panameña de Exportadores y de la CAMEXPA, la UCABICIMEX y los empresarios participantes, en difundir entre sus afiliados las ventajas del REF y la oportunidad que representa para los empresarios que desean invertir e incursionar en el mercado mexicano, aprovechando también las ventajas que ofrece la vinculación con el Tren Maya, que ha considerado instalar una estación de carga, una estación de pasajeros y un patio de mantenimiento en Chetumal.



Al término de la visita, los representantes, embajadores y autoridades, concluyeron que el recorrido por el Estado, de norte a sur, los encuentros en la aduana, el Puerto Morelos, en el REF y con el Gobernador y la Secretaría de Desarrollo Económico, y las reuniones con los representantes de la iniciativa privada, con empresarios relacionados con la importación y las entidades académicas para la capacitación y la formación empresarial y para el trabajo, ampliaron su visión, no sólo sobre el Estado de Quintana Roo, sino sobre México, al apreciar en forma directa el potencial que nuestro país, en general y la región en particular, ofrecen para el comercio y las inversiones binacionales.

## Exposición Agua y Plata

El 13 de agosto se inauguró en la sala Carlos Fuentes de la Embajada de México en Panamá la exposición de carteles "Agua y Plata. La Ruta de los Imperios", con la que México y Panamá aprovechan la ocasión en la que celebramos importantes efemérides en 2021, ocasión propicia para montar una iniciativa artística binacional única.

"Agua y Plata. La Ruta de los Imperios" es una muestra colectiva de carteles realizados por artistas visuales mexicanos y panameños en ocasión de la conmemoración de los 500 años de la caída de México – Tenochtitlán, el Bicentenario de la consumación de la Independencia de México y el Bicentenario de la Independencia de Panamá de España.

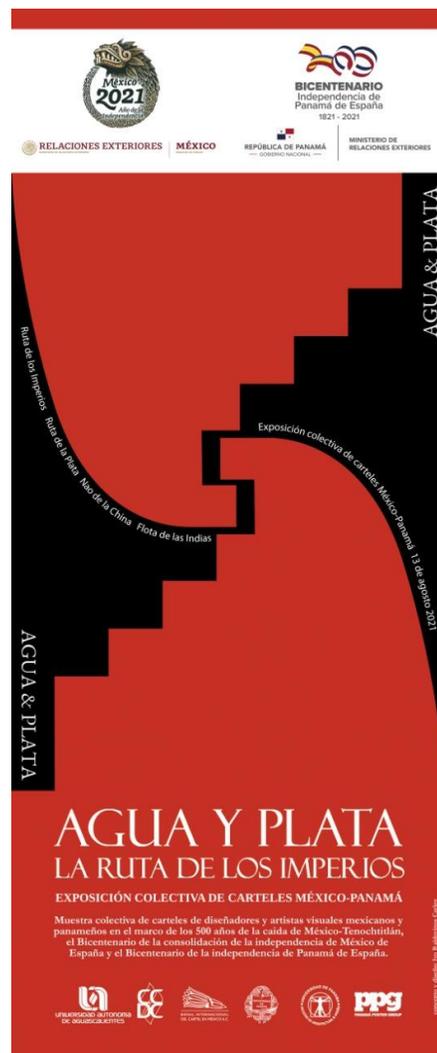
Esta exposición reúne el trabajo de artistas gráficos consagrados, como el mexicano Alejandro Magallanes, y el maestro panameño Roy Arcia, director de la galería de arte Manuel E. Amador Guerrero, por mencionar algunos.

De igual manera, forman parte de esta exposición, los trabajos de jóvenes estudiantes de los lenguajes gráficos y artistas provenientes de otras ramas del diseño, con el objetivo de contar con una exposición diversa y variada en cuanto a técnica, elementos y ejecución, explicó el presidente del comité organizador, Ivo Baldovinos.

En la inauguración, llevada a cabo con todas las medidas de bioseguridad como aforo reducido, distanciamiento social y uso generalizado de cubreboca, el Embajador Luis Manuel López Moreno destacó el arduo trabajo realizado por todas las instancias involucradas en México y Panamá para hacer realidad esta exhibición que se inauguró simultáneamente en ambos países.

"El cartel es un medio muy poderoso y las herramientas de los lenguajes visuales ofrecen infinidad de posibilidades para que reflexionemos y conozcamos más acerca de estos hechos históricos que conmemoramos en 2021", señaló el Embajador López Moreno.

Si quieres visitar la exposición, reserva tu cita en [este formulario](#) y no pierdas la oportunidad de apreciar el trabajo de artistas gráficos de México y Panamá unidos en este emblemático proyecto.



## México en la FIL Panamá 2021

La Feria Internacional del Libro de Panamá se llevó a cabo con gran éxito del 19 al 22 de agosto y México contó con una nutrida participación de autores y autoras que tomaron parte en presentaciones de libros, conversatorios, talleres y conferencias.

La FIL se efectuó virtualmente por segundo año consecutivo, pero eso no fue obstáculo para que todas las actividades y festejos alrededor del libro contaran con una entusiasta participación de los amantes de la lectura en Panamá.



Los autores y autoras nacionales en la FIL Panamá tocaron una amplia variedad de temas como gastronomía, superación del duelo, autopublicación, las contribuciones de las mujeres a lo largo de la historia, el género *noir*, la igualdad sustantiva entre hombres y mujeres y el derecho a una vida libre de violencia, literatura *young adult* y la obra narrativa reciente de escritoras y escritores mexicanos jóvenes.

En la presentación de una de las actividades promovidas por la Embajada, el Embajador Luis Manuel López Moreno destacó que una de las principales labores que tienen encomendadas las representaciones diplomáticas de México es la difusión de la cultura mexicana, y en el caso de la literatura, la FIL Panamá constituye un marco ideal para promover la obra de autores y autoras de nuestro país.

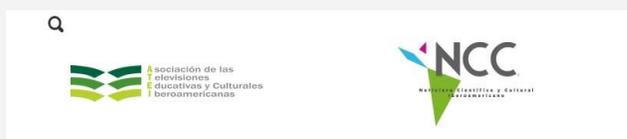
## La Embajada en el cuarto aniversario del NCC

El Embajador Luis Manuel López Moreno participó como orador invitado en el cuarto aniversario del Noticiero Científico y Cultural Iberoamericano (NCC), que se celebró en Panamá el 9 de agosto.

El NCC se transmite en 19 países de la región y es una iniciativa creativa auspiciada por la Asociación de las Televisiones Educativas y Culturales Iberoamericanas (ATEI) con el objetivo de divulgar la ciencia, la cultura y la tecnología por medios televisivos, radiofónicos y digitales, para afianzar la alfabetización científica de la región.

El NCC cuenta con la cooperación de más de 127 medios públicos de México, Panamá, Argentina, Uruguay, Chile, Perú, Brasil, Ecuador, Colombia, Venezuela, Costa Rica, Puerto Rico, El Salvador, Nicaragua, Honduras, Guatemala, Estados Unidos, Canadá, España e Italia.

En su mensaje, el Embajador López Moreno destacó las contribuciones que hacen los medios públicos mexicanos al NCC y su labor de divulgación de la ciencia y la cultura desde hace varios años, tales como TVUNAM, Canal 11 del IPN, Canal 22, Canal 44 y los diversos sistemas de televisión estatales y de las universidades autónomas de los estados de la República.



## Ceremonia virtual en conmemoración del CCXI Aniversario del Inicio de la Gesta de la Independencia Nacional

La Embajada informa que los eventos cívicos y culturales con motivo de la conmemoración del CCXI Aniversario del Inicio de la Gesta de la Independencia de México se llevarán a cabo virtualmente, por medio de las cuentas de Facebook y YouTube de esta representación diplomática, en estricta observancia de los lineamientos de bioseguridad establecidos por el Ministerio de Salud del gobierno de la República de Panamá.

La transmisión de la ceremonia cívica se realizará el miércoles 15 de septiembre a las 19:00 horas y puede ser seguida desde los canales oficiales de la Embajada:

Facebook:

<https://www.facebook.com/EmbaMexPan>

YouTube:

<https://www.youtube.com/channel/UCRVPuc9-Cq9-dBUGyh924w/featured>

Para conocer la programación de actividades, la Embajada invita a toda la comunidad mexicana y amigos de México a mantenerse al pendiente de nuestras publicaciones en las redes sociales oficiales (@EmbamexPan).



De igual manera, la transmisión de las celebraciones de las fiestas patrias desde el Zócalo de la Ciudad de México el miércoles 15 de septiembre podrá ser seguida desde los canales oficiales del gobierno de México:

YouTube:

<https://www.youtube.com/c/gobiernodemexico>

Facebook:

<https://www.facebook.com/gobmexico/>

Twitter:

<https://twitter.com/gobiernomx>

La Embajada invita a toda la comunidad mexicana residente y amigos de México a conmemorar las fiestas patrias de manera segura y con todas las medidas necesarias para evitar la transmisión de la COVID-19.



### Séptima sesión del taller infantil y juvenil



La séptima sesión del taller infantil y juvenil de la Embajada se llevará a cabo el viernes 3 de septiembre a las 4:00pm por medio de la plataforma ZOOM.

En esta ocasión, el taller contará con la participación del Agregado Naval de la Embajada de México, Capitán de Navío Gildardo Miranda Rodríguez, quien conversará sobre algunas de las tareas que se hacen a bordo de un barco de manera práctica y amena.

### Copa Diplomática de fútbol

La Embajada de México participó en el torneo de fútbol organizado por el Ministerio de Relaciones Exteriores, con el objetivo de fomentar el deporte y la integración entre el cuerpo diplomático.

El torneo se desarrolló entre el sábado 28 y domingo 29 de agosto y contó con la participación de 10 equipos. La final se disputó entre el equipo combinado de Chile/Guatemala y el equipo de Emiratos Árabes Unidos, resultando ganador el primero de ellos. ¡Felicitaciones!





## Aviso a la comunidad mexicana acerca del Decreto sobre nuevas medidas de ingreso a Panamá

Ante la situación actual de la pandemia por COVID-19, el Gobierno de Panamá estableció un Estado de Emergencia desde marzo de 2020 y que sigue vigente a la fecha. Las medidas para evitar la propagación del virus han ido actualizándose. Por ello, a partir del 30 de agosto de 2021, entró en vigor el Decreto Ejecutivo N° 833 que establece lo siguiente:

- Todo viajero que ingrese al territorio nacional por vía aérea, terrestre o marítima, utilizando medios comerciales o privados, quedará exonerado de realizarse cualquier tipo de prueba COVID en el punto de entrada y de cuarentena preventiva de 72 horas, siempre que haya registrado de forma digital o presente física la tarjeta de vacunación con esquema completo (después de 14 días de su última dosis), aprobadas por la OMS, la FDA o la EMA.
- Aquellos que provengan de países identificados como **bajo en riesgo epidemiológico**, determinado por la autoridad sanitaria, que no cuente con esquema de vacunación completa requerirá presentar resultado negativo de prueba COVID-19 (PCR o antígeno) de hasta 72 horas de vigencia o realizar a su costo en el punto de entrada aéreo, marítimo o terrestre. En caso de tener resultado negativo, quedará exonerado de cuarentena preventiva de 72 horas.
- Todo viajero proveniente de país de **alto riesgo epidemiológico**, que no cuente con esquema de vacunación completa deberá cumplir con lo siguiente:

1. Presentar resultado negativo de prueba COVID-19 (PCR o antígeno) de hasta 72 horas de vigencia o realizarla a su costo en el puerto de entrada.
  2. Cumplir una cuarentena preventiva de 72 horas en su domicilio si es nacional o residente, o, en un hotel autorizado y a su costo, si es extranjero sin proceso migratorio, luego de la cual deberá realizarse prueba COVID-19 (PCR o antígeno), cuyo resultado negativo hará finalizar la cuarentena.
- Los pasajeros nacionales, residentes o extranjeros menores de 12 años, están exonerados de realizarse cualquier tipo de prueba COVID-19 y de cuarentena preventiva de 72 horas si sus padres, tutores o cuidadores cumplen con los requisitos establecidos según el nivel de riesgo epidemiológico del país de procedencia.
  - Asimismo, de acuerdo con el Decreto No. 832, a partir del 30 de agosto de 2021, se elimina la obligatoriedad de realizarse pruebas COVID-19 para movilizarse dentro del país, incluso para visitar las islas.
  - **Para aquellos que viajan en vuelos con escala o conexión en Panamá, no es necesario presentar la prueba de COVID-19, mientras no salgan del área de embarque.**

**Recuerda que toda persona mexicana para ingresar a Panamá no requiere visa, pero debe presentar los siguientes requisitos:**

- Pasaporte con una vigencia mínima de 3 meses.
- Pasaje o boleto de regreso al país de origen o continuación del viaje.
- Solvencia económica de un mínimo de 500 dólares o su equivalente en tarjeta de crédito, referencia bancaria, carta de trabajo o cheques de viajero.
- En algunos casos se le solicitará el comprobante de pago del hotel donde te hospedes.

## Revista Casa de México

El Instituto de los Mexicanos en el Exterior (IME) pone a disposición de la comunidad mexicana en Panamá la revista digital "Casa de México", en la que podrá encontrar información sobre las diversas y variadas comunidades mexicanas en diferentes países y regiones del mundo.

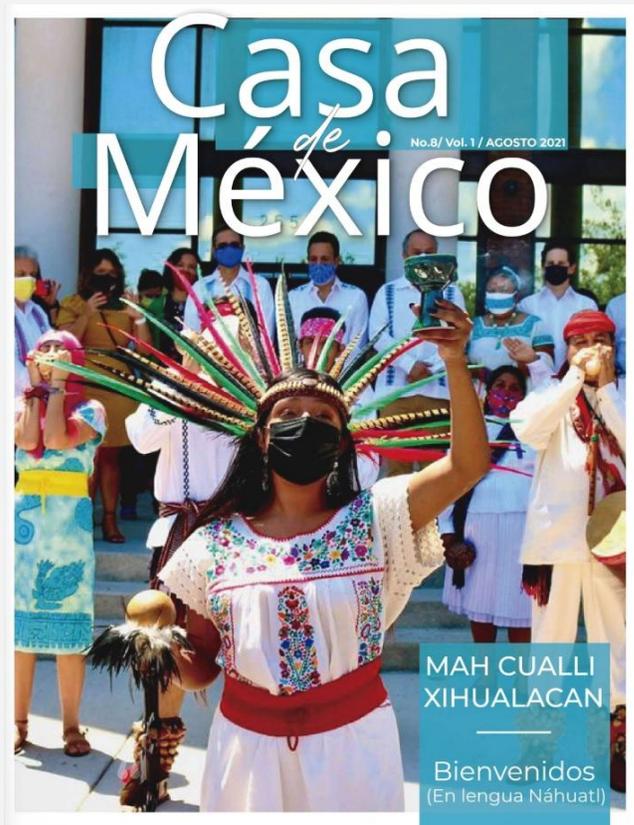
El objetivo de "Casa de México" es dar a conocer los servicios, actividades y acciones para atender y vincular a las comunidades mexicanas en todos los rincones del mundo. Se trata de una publicación mensual que además de informar, busca ser un medio de comunicación interesante, claro y entretenido que celebra la herencia cultural de México y sus tradiciones.

A lo largo de sus diversas publicaciones, ha tratado temas como la historia de la primera mexicana en estudiar en una universidad mixta en Arabia Saudita, la experiencias del personal de salud mexicano trabajando en el Reino Unido, la presencia de la gastronomía mexicana en el mundo y los programas que ofrece el IME para las comunidades mexicanas.

Asimismo, podrás encontrar artículos sobre la experiencia de un padre de familia mexicano en Suecia, el camino recorrido por la primera estudiante mexicana en la NASA y los logros alcanzados por la gerente de mundiales femeniles de la FIFA, la mexicana residente en Zurich, Marely Flores.

Los nueve números de Casa de México publicados hasta la fecha, pueden ser consultados en su versión PDF, web e interactiva en el sitio <https://ime.mexicanos.global/casa-de-mexico/>

A partir de este mes, encuentra en este boletín mensual el enlace directo al número más reciente de Casa de México.





## Conmemoraciones internacionales y efemérides de septiembre

### 5 de septiembre

Día internacional de la beneficencia.

### 7 de septiembre

Día internacional del aire limpio por un cielo azul.

### 8 de septiembre

Día internacional de la alfabetización.

### 12 de septiembre

Día de las Naciones Unidas para la cooperación sur - sur.

### 16 de septiembre

En 1810, Miguel Hidalgo y Costilla convoca al pueblo a iniciar la guerra de independencia.

### 18 de septiembre

Día internacional de la igualdad salarial.

### 21 de septiembre

Día internacional de la paz.

### 23 de septiembre

Día internacional de la lengua de señas.

### 26 de septiembre

Día internacional para la eliminación total de las armas nucleares.

### 27 de septiembre

En 1821, El Ejército Trigarante entra triunfal a la Ciudad de México, con lo que se consuma la independencia nacional.

### 27 de septiembre

En 1960, el Presidente Adolfo López Mateos decreta la nacionalización de la industria eléctrica.

### 29 de septiembre

En 1873, se incorporan las Leyes de Reforma a la Constitución de 1857.

## Próximos eventos

### Visitas a la exposición “Agua y Plata, la Ruta de los Imperios”

Recuerda que si quieres visitar la exposición “Agua y Plata, la Ruta de los Imperios” que se exhibe en la Sala Carlos Fuentes de la Embajada de México, debes reservar tu lugar en el formulario que encontrarás a continuación:

[Haz click para ingresar al formulario](#)

“Agua y Plata. La Ruta de los Imperios” es una muestra colectiva de carteles realizados por artistas visuales mexicanos y panameños en ocasión de la conmemoración de los 500 años de la caída de México – Tenochtitlán, el Bicentenario de la consumación de la Independencia de México y el Bicentenario de la Independencia de Panamá de España.

Al ingresar al formulario, deberás seleccionar una fecha y hora para tu visita, ya que el acceso a la sala se debe hacer en estricta observancia de todas las medidas de bioseguridad para evitar la transmisión del virus SARS-CoV-2, causante de la enfermedad conocida como COVID-19.

No pierdas la oportunidad de apreciar el trabajo de artistas gráficos de México y Panamá unidos en este emblemático proyecto.



### Actividades del taller infantil y juvenil

¡Te invitamos a participar en las actividades del Taller infantil y juvenil de la Embajada!

El Taller se hará de manera virtual todos los viernes a fines de mes. Mantente al pendiente de nuestras publicaciones en las redes sociales para participar en la siguiente actividad.



### La Embajada cerca de ti

En caso de requerir información sobre trámites consulares, agradeceremos comunicarse de lunes a viernes de 9:00 a 15:00 al número telefónico: (507) 263 4900 exts. 43 y 34, o a los correos [sctpan@sre.gob.mx](mailto:sctpan@sre.gob.mx) o [sctpan02@sre.gob.mx](mailto:sctpan02@sre.gob.mx)

Sólo en casos urgentes de protección, comunicarse a cualquier hora al teléfono: (507) 6704-6215.

Síguenos en redes sociales



@EmbaMexPan



@EmbaMexPan



@EmbaMexPan



[embamex.sre.gob.mx/panama](http://embamex.sre.gob.mx/panama)